

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****3120** *DONDEMILIO, S.A.U.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que, con fecha 29 de mayo de 2020, el socio único de DONDEMILIO, S.A.U., haciendo las veces de Junta General, ha decidido la transformación de la sociedad anónima en una sociedad de responsabilidad limitada, girando en lo sucesivo bajo la denominación de DONDEMILIO, S.L. Unipersonal. Asimismo, se decidió, entre otros: La aprobación del balance de transformación de la sociedad cerrado dentro de los seis meses anteriores a la toma del acuerdo; los nuevos Estatutos Sociales adecuados a su nueva forma social; la adjudicación de las participaciones sociales por cada acción al socio único, y el mantenimiento del órgano de administración, que pasará a ejercer su cargo de forma indefinida. Se hace constar expresamente que no existen titulares de derechos especiales distintos de las acciones.

Madrid, 29 de mayo de 2020.- El Administrador único, Emilio Flores Rodríguez.

ID: A200025339-1